

## ACTA

### I SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO

Siendo las once horas con treinta minutos del día lunes once del mes de diciembre del año de dos mil seis, estando presentes en el Centro Universitario de Vinculación, los consejeros que se enlistan a continuación, conformando el quórum legal: Por la DES de Ciencias Sociales y Económico-Administrativa: la Dra. Pilar Calveiro Garrido, el Dr. Jaime Eduardo Estay Reyno, la Dra. Luz Idolina Velásquez Soto, el Dr. Raúl Netzahualcoyotzi Luna, la Dra. Aurora Furlong Zacauala y la Dra. Alma Cecilia Carrasco Altamirano; por la DES de Ciencias Naturales: la Dra. Ma. del Rosario Hernández Huesca, el Dr. Luis Ernesto Fuentes Ramírez, el Dr. Ernesto Mangas Ramírez, el Dr. Jesús Francisco López Olguín, y el Dr. José Aurelio Ortiz Márquez; por la DES de Ingeniería y Tecnología: el Dr. Edgardo Córdova López, la Dra. Ma. Auxilio Osorio Lama, el Dr. José Eligio Moisés Gutiérrez Arias, y la Mtra. Ma. Cristina Valerdi Nohchebuena; por la DES de Ciencias Exactas: Dr. Jesús Arriaga Rodríguez, el Dr. Miguel Antonio Jiménez Pozo, el Dr. Héctor Juárez Santiesteban, el Dr. Germán Aurelio Luna Acosta, el Dr. Carlos Ignacio Robledo Sánchez y el Dr. Humberto Salazar Ibargüen. Por la DES de Ciencias de la Salud: la Dra. Ma. del Carmen Lara Muñoz, el Mtro. Alejandro Dib Kanan, la Dra. María del Rosario Vega y Saenz de Miera, la Dra. Ma. de Jesús Gómez Villalobos y la Mtra. Esther Luminosa Soberanes, y por la DES de Ciencias de la Educación y Humanidades: el Dr. Gerardo Rivas López, el Dr. Luis Quintanar Rojas y la Dra. Gloria Arminda Tirado Villegas. Como consejeros ex-oficio: La Dra. Amira del Rayo Flores Urbina, Directora del Instituto de Fisiología, el Dr. Jorge Torres Jácome, Director del Instituto de Ciencias, el Dr. Gregorio Hernández Cocoltzi, Director del Instituto de Física, la Mtra. Bertha Alvarado Hidalgo, Directora de la Facultad de Ciencias Químicas, y el Mtro. Jaime Cid Monjaraz, Director de la Facultad de Ciencias de la Electrónica y en su calidad de Vicepresidente del Consejo de Investigación y Estudios de Posgrado, el Dr. Pedro Hugo Hernández Tejeda, la Dra. Rosa Graciela Montes, Directora de Investigación, y como Secretario de Actas, el Dr. Gerardo Martínez Montes, Director General de Estudios de Posgrado.

Bajo el siguiente:

#### Orden del Día

1. Lista de asistencia
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior
4. Informe: El Estado de la Investigación y del Posgrado en la BUAP
5. Conformación de Comisiones Permanentes
6. Calendario de Sesiones Ordinarias 2007
7. Asuntos Generales

Al inicio de la sesión el Dr. Hernández, puso a consideración del pleno el Orden del Día, no habiendo observación u objeción alguna, *se dio por aprobado el Orden del Día.*

Antes de pasar al punto de la Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, se informó que el Rector se encuentra en la ciudad de México en una comisión del CUIA para entrevistarse en la Cámara de Diputados con el fin de tratar el presupuesto de egresos de la federación y el financiamiento a las Instituciones de Educación Superior, por lo que se disculpó por no estar presente en esta reunión como se informó en la sesión anterior. Acto seguido, el Dr. Hernández puso a consideración el contenido del acta de la sesión anterior, y no habiendo observaciones ni objeción alguna *se dio por aprobada la misma.*

Pasando al siguiente punto, se inició la presentación de un conjunto de indicadores de la investigación y el posgrado de la propia universidad, que contiene los programas desarrollados por las Direcciones de: Investigación, Estudios de Posgrado, Divulgación Científica y Vinculación, misma que fue distribuida en versión electrónica entre los presentes.

El Dr. Hernández mencionó que las políticas que se han venido implementando en la Vicerrectoría, complementadas por aquellas surgidas de los distintos foros que se han realizado, han servido para guiar las actividades encaminadas a apoyar a los cuerpos académicos, la implementación de la evaluación y el fortalecimiento de los programas de posgrado y a la incorporación creciente de estudiantes en las actividades de investigación de la Universidad.

Después de una serie de preguntas y de su discusión, se estableció que las tareas pendientes del CIEP son:

- una revisión a fondo del desarrollo de los programas de posgrado,
- el análisis de los criterios de asignación de apoyo a la investigación y el posgrado,
- la elaboración de indicadores para la evaluación de la investigación en las distintas áreas,
- la evaluación de las actividades de investigación de las unidades académicas o centros y
- la elaboración del reglamento general de investigación

Pasando al punto 5.- Conformación de Comisiones Permanentes.- se distribuyó una propuesta para la consideración del pleno, después de varias intervenciones, se acordó que las Comisiones Permanentes quedaran integradas de la siguiente forma:

Comisiones permanentes por Área:

Conformadas por los miembros titulares y suplentes de cada DES.

Políticas del posgrado y de la investigación:

Jaime Estay Reyno

Ma. del Rosario Hernández Huesca

Edgardo Córdova López

Jesús Arriaga Rodríguez

Eduardo Salinas Stefanon

Luis Quintanar Rojas

Miguel Antonio Jiménez Pozo  
Ernesto Mangas Ramírez  
Bertha Alvarado Hidalgo  
Pilar Calveiro Garrido

Estructura y Organización del Posgrado y la Investigación

Luz Idolina Velázquez  
Luis Ernesto Fuentes Ramírez  
Ma. Auxilio Osorio Lama  
Héctor Juárez Santiesteban  
Gloria Tirado Villegas  
Alejandro Dib Kanan  
Cupatitzio Ramírez Romero

Normatividad y Reglamentación

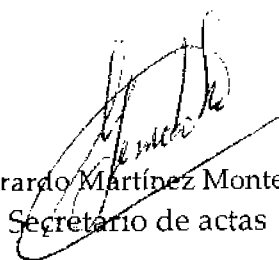
Eligio Gutiérrez Arias  
Gerardo Rivas López  
Amira del Rayo Flores Urbina  
Ma. del Carmen Lara Muñoz

Siguiendo con el Orden del Día, se pasó a la propuesta del Calendario de Sesiones para el año 2007. Se acordó que las sesiones serán el cuarto jueves de cada mes a las 11:00 hrs. en el Centro Universitario de Vinculación.

No habiendo mas asuntos que tratar se dio por terminada la presente sesión, siendo las trece horas con veintiún minutos del mismo día de su inicio, firmando al calce el Vicepresidente y Secretario del Consejo de Investigación y Estudios de Posgrado.



Dr. Pedro Hugo Hernández Tejeda  
Vicepresidente



Dr. Gerardo Martínez Montes  
Secretario de actas